

# CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

PRECIO En España, 1'25 ptas. al mes.  
Extranjero, 2'50  
Número suelto 0'05 ptas.  
Id. atrasado 0'10

Viernes 27 de Enero de 1911

Año I.—Núm. 282  
OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia n.º 9.  
PALMA DE MALLORCA

## NUESTROS VIERNES

### Cuerpo de Santa Práxedes

(Suplemento A al capítulo IV de mi «Estudio sobre las reliquias existentes en la Santa Iglesia Catedral Basílica de Mallorca.»)

Aunque esta preciosa reliquia no se conserva en nuestra Catedral, sino en la Real Capilla de Santa Ana del Palacio de la Almudaina, no estará de sobra dar acerca de ella algunas noticias, precisamente por lo que se interesó en su posesión el Ilmo. Cabildo.

a) Según refiere la tradición, el infortunado Rey Don Jaime III de Mallorca trajo de Francia y mandó depositar en aquella capilla los restos mortales de la gloriosa Mártir; y aun cuando la tradición está llena de nebulosidades, puestas de manifiesto por el historiador Mut (libro IV, capítulo XII de su *Historia*; páginas 163 á 168 de la edición de 1841), el mismo analista la autoriza con los himnos del rezo de la Santa contenidos en el antiguo Breviario aquí impreso en 8 de Noviembre de 1488 á costa de Bartolomé Caldentey. El de Vísperas, singularmente, dice en una de sus estrofas:

O Beata, que beasti  
Regna Regis duplícis  
Francie, Majoricarum  
Luce sacri corporis,  
Quod in urbe Rex locavit  
Victor, ista, Jacobus;

y el de Laudes:

Martyr hæc Præxedis alma  
Claro fulget nomine,  
Vita, virtus, hic nitescet  
Unde predest omnibus.

Laasque Deus Trinitatis  
Cuncta sit per secula,  
Que sanctæ Præxedis ornat  
Spiritus cœlestis,  
Plebis et Majoricarum  
Ditat urbem corpore.

Además de esto, en el Libro de Reales Órdenes de 1348 á 1351 de la antigua Curia de la Gobernación de Mallorca consta que en las Nonas de Julio de uno de dichos años (el cual no se nombra en la transcripción por nosotros vista; pero parece ser 1350) el Lugarteniente de Gobernador en la Isla, Berenguer d' Oms, presentó é hizo abrir y registrar una carta del Rey Don Pedro IV, del tenor siguiente:

«Lo Rey darago.—Ffeem vos saber queus tremetam per lo feel nostre En bonanat maçenet capita de les dues Galees qui ara son stades armades en la Ciutat de Mallorca una caxa bella d' crestall en la qual volem que sian mesos los osses dun cors sant duna verge que son en la capella del nostre Castell de Mallorca. Perque volem e comanam que la dita caxa liurets al rector de la dita capella al qual manam per la present que la dita caxa reeba e en aquella en la vostra presencia meta los dits osses Manants a vos que com aço será fet dacons escrits per vostra letra largament. Dat en Barchinona sots nostre sagell secret a iij dies de juliol En lany de nostre Senyor M.ccc.l.—Rex P.»

Y en el margen derecho del Registro hay escritas, con letra del siglo XVII, las palabras: «Sobre el cos de Sta. Præxedis.»

Fué publicada, por primera vez, por el Archivero que fué de la Audiencia D. Miguel Bonet y Ferrer en el número del *Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana* de 25 de Julio de 1885, página 5.

b) Sea lo que fuere del valor de la tradición, es lo cierto que Mallorca honró con especial culto á la Santa, y que esta Basílica se asoció si empre á tal acto de religiosidad. En el *Liber Sanctoralis siue Consuetu vocatus* (Archivo Capitular, sala I, armario LXXVI, tabla II, número 1) se detallan sus solemnes Oficio, procesión y Misa (folios CII, CII vuelto y CIII) y

su octava (fol. CVII v.º), que parecen estar en conformidad con el antes indicado Breviario mallorquín.

En 18 de Julio de 1396 se hizo público pregón anunciando que, de orden del Lugarteniente Real, de los Jurados y del Vicario General del Reverendísimo Sr. Obispo, el día 21 próximo siguiente «jorn de Madona sancta praxedis, de la qual lo seu cors es en lo castell Real de Mallorques, sia feta solemna processio en la qual vaga tot hom generalment grans e pochis, descalços tenent lumenaris en les mans, Pregant nostre senyor deus e la verge Madona sancta maria mare sua, que per la sua misericordia e pietat nos vullen relevar la Epidemia e mortaldat la qual es en lo dit Regne de Mallorques, la qual processio partira de la seu anant al castell e ab lo cors de la dita Santa praxedis iran per certs lochs e sglesies de la Ciutat tornant al castell hon haura bon sermo.» El documento íntegro se halla en el Libro de pregones de 1396 á 1404, de la Curia de la Gobernación, y fué publicado por el Sr. Bonet en el *Boletín* ya dicho, número de 25 de Agosto de 1886, páginas 4 y 5.

En 15 de Julio de 1401 el Lugarteniente de Gobernador Real, Juan de Montbuy, para mejor cumplir órdenes del Rey de Aragón mandando á los Jurados de la Ciudad de Mallorca solemnizar la fiesta de la Santa, ordenó á los Bailes de los pueblos de la Isla

que desde entonces guardaran é hicieran guardar como fiesta de precepto el 21 de Julio, natalicio de Santa Práxedes, cuyo cuerpo es en la present Ciutat, lo poble de la qual aquell ha en devocio per los miracles que hie ha fet en temps de epidemia e de tempestat... e per tal que ella sia intercessora en pregar nostre Senyor Deu e la gloriosa Verge madona Sancta Maria per lo poble de la present Illa en les seues necessitats.» Del ejemplar remitido al Baile Real de Pollensa y facilitado por el erudito don Antonio María Cerdá—existente en el Libro de Jurats de dicha Villa, correspondiente á los años 1400 y 1401—reprodujo tal documento el mismo Sr. Bonet en el citado *Boletín*, número de 25 de Agosto de 1885, páginas 1 y 2.

En 30 de Abril de 1428 ocurrió el hecho prodigioso de que, más de tres siglos después, se daba cuenta al Ilmo. Cabildo en esta forma: «Præterea digne Yo lo Secretari, que lo D. Antoni Ferrer P.º Rector de S.ª Praxedis me havia recomenat posar en noticia de Su S.ª com desde fol. 2 fins en 12 del llibre 7 de ordres Reyalis recondit en lo Archivio del R.º Patrimoni, consta de la informacio de cert miracle succehit als 30 Abril 1428, y fonch, que un os, ó spatula del Sagrat cos de dita S.ª xorrá sanch miraculosament.» (Sesión de 23 de Agosto de 1754.—Actas Capitulares, 1753 á 1756, fol. 181 v.º—S. I, a. XXVI, t. I, n. 4.)  
José MIRALLES, Pbro.

(Continuará)

### La nit paradisiaca

La lluna es sobirana ab un nimbat de gloria,  
el Paradís batega la vida del plaher,  
demunt boires y plujes la llum canta victoria  
y dorm dins auris núvols el procelós poder.

La nit paradisiaca, es místic santuari  
de les amors primeres, de pures claretats,  
els monts son resplendents ab virginal velari,  
pels aires suren tons plácidament naorats.

Adam vetla extasiat demunt un lit de molsa,  
els raigs de l'innocencia fulguren dins sos ulls  
y, d'Eva tota cándida, veu la figura dolsa  
nimbada ab cabellera d'esplendorosos rulls.

Del arbre de la Ciencia les pomes resplendeixen,  
banyades per la lluna ab claretats d'argent,  
els rius y fontanelles llurs aigües aclareixen  
als raigs de la celstia que vessen dolsament.

Una ona de murmuris pels boschs s'es esfumada,  
els ointichs dels anells se perden dins la llum,  
les flors perlejen trémols de cèlica rosada  
y'ls zèfirs son dormits ab somnis de perfum.

Per sobre les frescors de l'eternal florida,  
bateguen tremoloses les veus del rossinyol,  
y els fruits enlluernats de l'arbre de la Vida,  
ritmes de mel gotejan demunt el vert trespol.

Adam y Eva callen ab dolsa reverencia,  
el cant del rossinyol es veu de llurs amors,  
y quant ténement s'apaga de cadencia,  
dels ulls d'abdós, s'actiquen els verges resplendors.

Llevors reprén serena la mística tonada:  
dins la dolsor melódica les notes son brillants,  
se fa més resplendent la nit immaculada  
y escolten els estels en éxtasis vibrants.

Al cor d'Eva batega la tendra melodia,  
sumintse dins ensomnis y ritmes l'esperit...  
Una blancor suau, llunyana se destrina:  
es l'aua, temorega de no torbar la nit.

La veu del rossinyol als besos de l'aubada,  
com ella tremolosa per l'aire's va esfumant,  
y, a poch a poch, sa faç somniosa y esblaimada,  
com una reina angasta, la lluna va apagant.

Els tons esmeragdins coloren la bosecuria,  
se vest de blanch, de rosa y de blavor el cel,  
s'apaga dolsament la mística canturia,  
daurantse monts y planes ab plujes d'or y mel.

MIQUEL FORTEZA PINYA.

### Sóller

Sóller, hermosa Sóller, la de la rica flayre,  
na mes bella entre totes les viles, jo et salut.  
Embalsamat d'aromes mes pur corre aquí l'ayre  
que torna nova vida al cor de mails retut.

¡Oh! benhaurada terral verger de poesia,  
per tot encantada de flors, fruits y verdor;  
per dins l'espes fullatge les aus ab alegría  
hi cantan falegueres, hi fan son niu d'amor.

Els torrentols murmuran. Los terongers groguetjen,  
son fruit com l'ambrosia delita el paladar.  
Dossers de flors y fulles per tot arreu ombretjen  
del plá fins la muntanya, dels horts fins a la mar.

¡Qué de recorts s'axecan jolins dins la memoria,  
al tripitjar la platja, al contemplar el port;  
al recordar les gestes que guardes dins l'istoria  
dels sollerichs als moros, del Sant de Penyafort!

Bella y flayrosa terra de dolces recordances,  
tos fills son fills encare del capit Angelats,  
son braus, y cristianes mantenen ses usances,  
que ab fé les ensenyaren los teus antepassats.

Dins cada cor brotona del Geni la bellesa,  
per tot arreu ressona lo cant dels glosadors  
que son, per nostra patria, llenguatge de dolcesa  
que may s'ha d'oblidarse en temps esvendors.

Feners son los teus fills, del mar vencen les ones;  
de les llunyanes terres aportan grans caudals,  
al retornar joh patria! gaubansa tu los dones,  
y en eixos camps festivals axecan bells casals.

Ninet de poesia. Con perla aquí amagada  
joh vila delitosa de l'Illa un rich tresor  
su baix de tes muntanyes vivria arreeonada  
gosant la pau ditxosa qu'anyora lo meu cor.

MARCELINA MORAQUES

### Ibiza Arqueológica

#### XII Bibliografía

Nota de las principales obras que han de consultarse para el mejor estudio de la historia antigua de Ibiza y del arte púnico-ebusitano.

Antonio.—«Itinerarium provinciarum omnium».  
Baudissin.—«Johve et Moloch».—1874.—Lipsiae.  
Blázquez y Delgado-Aguilera.—«El Periplo de Himilco» (El poema «Ora Maritima», según Avieno).—1909.—Madrid.  
Church.—«Carthage».—Madrid.—El Progreso Editorial.  
Clermont-Ganneau.—«L'imagerie phenicienne et la mythologie iconologique chez les Grecs».—1880.—Paris.

Cory.—«Ancient Fragments».—1876.—London.

Delatre.—Colección de folletos separados, que describen las excavaciones practicadas en Carthago, bajo la dirección del P. Delatre.

Delgado.—«Nuevo Método de clasificación».—1873.—Sevilla.—Izquierdo.

Deyá y Tortella (P. Cayetano de Mallorca).—«Resumta histórica corográfica y cronológica de Ibiza».—1851.—Palma.—Cerdá.

Diodoro Siculo.—«Biblioteca historial» (Traducción Hofer).—1865.—Paris.

Id.—«De Antiquorum gestis fabulosas».

Dussaud.—«L'île de Chypre».—1907.—Paris.—Alcan.—(Revue de l'école d'antropologie de Paris).

Fita (P. Fidel).—«Antiguas murallas de Barcelona».—1877.—Barcelona.—«Revista Histórica».

Id.—«Antigüedades ebusitanas».—1907.—Madrid.—«Boletín de la Real Academia de la Historia», tomo LI, cuaderno V.—Fortanet.

Garnier et Ammann.—«L'Habitation Humaine».—1892.—Paris.—Hachette.

Heiss.—«Description générale des monnaies antiques de l'Espagne».—1870.—Paris.—Nationale.

Herodoto.—«Historiographi».—1542.—Lugduni.

Hübner.—«Corpus inscrip. lat.».—1896.—Berlin.

Id.—«Monumenta linguæ ibericæ».—1893.—Berlin.

Id.—«La Arqueología de España».—1888.—Barcelona.—Sucesores de Ramírez y C.ª.

Lenormant.—«Histoire ancienne de l'Orient».—1888.—Paris.—Lévy.

Id.—«Essai sur la propagation de l'Alphabet phenicien».

Id.—«Les Premières Civilisations».—Paris.—Maison neuve et Cie.

Id.—«Les origines de l'Histoire d'après la Bible et les traditions des peuples Orientaux».—1880.—1882.—1884.—Maison neuve et Cie.—Paris.

Livio Patavino (Tito).—«Romanae historiae principis».—1568.—Francofurti.

Maspero.—«Histoire ancienne des Peuples de l'Orient».—1877.—Paris.

Mela.—«Geografía» (Traducida por Tribaldos).—1642.—Toledo.

Mélida (J. R.).—«Iberia Arqueológica Ante-Romana».—1906.—Madrid.

Rada y Delgado.—«Antigüedades del Cerro de los Santos».—1875.—Madrid.—Fortanet.

Ragozin.—«Asiria».—1890.—Madrid.—El Progreso Editorial.

Rawlinson.—«Phœnicia».—1896.—London.—Fischer.

Reclus.—«Geografía Universal».—Madrid.—La Editorial Española.

Id.—«El Hombre y la Tierra».—Barcelona.—Escuela Moderna.

Renan.—«Mission de Phénicie».—1865.—Paris.

Rodríguez de Berlanga.—«Estudios sobre las leyendas púnicas y tartesias de las monedas antiguas de la Bética».—1871.—Sevilla.—Izquierdo.

Id.—«Malaca».—1907 y 1908.—Barcelona.—En la «Revista de la Asociación Artístico-Arqueológica Barcelonesa».

Román y Calvet.—«Los nombres é importancia arqueológica de las islas Pythiasas».—1908.—Barcelona.—L'Avenç.

Schliemann.—«Ilios».—1885.—Paris.—Didot.

Schröder.—«Die phön Sprache».

Siret.—«Les âges préhistoriques du metal dans le Sud-est de l'Espagne».

Id.—«Les Cassiterides et l'Empire colonial des Phéniciens».—1909.—Paris.—Masson et Cie.—(L'Anthropologie).

Strabón.—«Geographicon».—1787.—Paris.—Didot.

Vives Escudero.—«El Arte Eggeo en España».—1.ª parte.—Madrid.—Ibérica.—2.ª parte.—Madrid.—1910.—Rev. de Arch. Bibl. y Museos.

Wright.—«The Empire of the Hittites».—1884.—New-York.

Arturo Pérez-Cabrero.

### Notas bibliográficas

Si tratar de disminuir los méritos de nadie, puede asegurarse con toda exactitud que en la conmemoración del centenario del insigne Balmes ha sobresalido el R. P. Ignacio Casanovas de la Compañía de Jesús. Empezó por dar á luz la obra *Apologética de Balmes*, una de las pocas que no han de envejecer; siguió con el volumen *Reliquias literarias de Balmes*, de cuya importancia y méritos hubimos de dar cuenta hace pocas semanas; y ahora nos ofrece el opúsculo *La Apologética Balmesiana en el Congreso de Vich*, que fué objeto de universal admiración por parte de las doctas personas que concurrieron á aquella ilustre Asamblea.

Propúsose en este último trabajo el estudioso autor exponer sus propias concepciones acerca del filósofo ausetano como apologista y de la labor en tal concepto por éste producida, y llenar una como ponencia de quince escritos presentados por diversos disertantes al Congreso respecto del propio difícil asunto. De cómo ha realizado su doble propósito dan elocuente testimonio las 73 páginas de su folleto, en las cuales habla de la Apologética en su amplitud y complejidad, provenientes así de la materia como del sujeto; de las cualidades de Balmes, como dechado de apologistas en los tiempos modernos, ó sea, de su solidez, cultura, armonismo, compenetración con su época, flexibilidad y tolerancia, equilibrio de facultades, sentido apologético, carácter social y humano, adivinación de los futuros rumbos del pensamiento é intenso dinamismo en la teoría y en la práctica; de la apologética filosófica, indicando que destruyó el materialismo, el panteísmo, el kantismo y las raíces del actual pragmatismo, y lo que edificó en punto á la parte formal de la ciencia, que es la certeza, y en cuanto á su parte material, que es la verdad; de la apologética teológica, en sus dos aspectos estrictamente científico y netamente popular;

de la apología del Cristianismo en su triple consideración de apología general de sus instituciones y de sus doctrinas, y, como conclusión, de la eficacia y perenne verdad de edificio intelectual con tanto vigor construido y con tanta maestría perfeccionado. En todas estas cuestiones aparece siempre el P. Casanovas como perfecto discípulo del gran pensador catalán, como poseedor del espíritu de su maestro y con un poder de análisis y una habilidad de síntesis que admiran y cautivan; motivos por los cuales su obra es merecedora de alta estima, de bien fundado elogio y de razonada recomendación.

La ha editado el librero de Barcelona D. Eugenio Subirana, y se vende á una peseta el ejemplar.

«España en Tierra Santa: páginas de la vida franciscana en Oriente (siglo XVII)» lleva por título un volumen de 421 páginas en 4.ª, que su autor, el R. P. Samuel Eiján, Franciscano, dice modestamente ser «Apuntes históricos», y es, en realidad, obra magistral de amplios vuelos y repleta de abundantísimos datos y pasmosa erudición. Conocedor práctico de los Santos Lugares, donde ha residido largo tiempo, y palpando á diario los valiosísimos sacrificios hechos allí por la nación española y la imponente obra civilizadora ejercida por los hijos del Serafín de Asís, ha creído de gran utilidad dar á conocer todo esto para gloria de nuestra patria y loor de la Orden á que pertenece, conscribiéndose á solo un siglo, el más fecundo en esfuerzos y padecimientos de sus heróicos hermanos, y tocando por guía una obra tan notable como poco conocida, *El Devoto Peregrino y viaje de Tierra Santa* del R. P. Fr. Antonio del Castillo. Comentario magnífico de ella es el libro entero en sus siete capítulos, y comentario que no es posible analizar porque habría que reproducir los tesoros de investigación en archivos y bibliotecas y la agudeza de crítica con que se dilucidan asuntos oscuros y hasta ahora casi entregados á constante olvido; pero comentario tan vasto y tan completo que abraza, además de aquella centuria, cuanto ha hecho España por aquellos lugares desde los primeros peregrinos, y no olvida lo realizado en épocas posteriores á la que se propone historiar. Nada falta en él de cuanto es necesario para conocer aquel país singularísimo, el carácter y conducta de sus dominadores los turcos y los prodigios de caridad y de entereza de sus custodios los Franciscanos; y todo ello se expone y refiere con animado estilo, con plenitud de material histórico y con un celo patriótico tan intenso que solamente en un religioso puede hallar adecuada explicación. Á no tratarse de simple nota bibliográfica, de buen grado lo compraríamos con interesantes ejemplos, como igualmente copiaríamos pasajes relativos á nuestro don Jaime I el Conquistador y á paisanos nuestros como el R. P. Arguimbau; aunque es preferible encomendar esta tarea al discreto lector, ya que el libro merece ser adquirido y consultado por cuantos amen este género de provechosas y edificantes publicaciones.

La edición ha sido hecha á expensas de don José María de Urquijo, Presidente de las Peregrinaciones españolas á Tierra Santa, ha corrido á cargo de los Herederos de don Juan Gili en Barcelona, y se vende á 4'50 pesetas el ejemplar en rústica y á 6 encuadernado en tela.

La benemérita Congregación de Clérigos Regulares, ó Padres Teatinos, establecida en esta Isla, en seguimiento de recomendación del actual Pontífice ha empezado á difundir la consoladora devoción de la Visita domiciliaria de la Sagrada Familia, consistente en reunirse grupos de treinta personas, procurarse manual capillita con las imágenes de los Santos Esposos y el Niño Jesús, y guardarla con religioso respeto y tributarle amorosos obsequios un día al mes cada uno de los asociados. Cómo haya de realizarse esto, qué importancia tiene y qué beneficios espirituales produce, se puntualiza en compendioso opúsculo editado por dichos Padres en la tipografía de Pizá con el título *Qué es la Visita de la Sagrada Familia*, compuesto en fácil y galana prosa y en forma de información periodística á la moderna, de tal suerte que casi sin advertirlo, el lector recorre las 30 páginas en 120, y queda convencido, enamorado y con vivas ganas de volver á gustar la sabrosa exposición y empaparse de su jugo y penetrante espíritu. No hay que decir, pues, si



recomendamos, y con qué ahínco, la reducida publicación, cuyo precio es el ínfimo de cinco céntimos de peseta. Se hallará en las librerías de don Felipe Guasp y de don Ernesto Fran.

En las mismas se ha puesto en venta, al precio de 0'60 pesetas en rústica y 1 peseta encuadrada en tela, la *Vida de Sant Cayetano, fundador dels Clerics Regulars anomenats també Teatins*, escrita en italiano por el P. Rafael María Personé y traducida por el P. Juan Llabrés, ambos de la misma Congregación. Consta de 170 páginas en 12.º, está impresa por Sebastián Pizá, y contiene, además del texto primitivo, grandes aumentos debidos al traductor y á otros Hermanos suyos, con el objeto de adaptar el libro á nuestras costumbres en materia de devoción. Que conviene difundir la del Santo apellidado Padre de Providencia

lo prueba cumplidamente esta concisa historia de su vida, milagros é intercesión poderosa y no interrumpida; como también que en el presente siglo, de grandes necesidades sociales, pocas devociones habrá de mayor oportunidad y eficacia que ésta, valiosísima y dulce á todo serlo. Es, por tanto, muy de alabar el pensamiento, de los Padres Teatinos, de procurarnos para ello obra tan asequible á toda clase de inteligencias y de ponerla en el idioma nativo, á fin de que sea fácilmente entendida y se eviten los casi inexcusables defectos de traducciones improvisadas desde nuestros pulpitos. Círculo, pues, cuanto merece el piadoso libro, y reciba el P. Llabrés nuestro modesto aplauso y nuestra excitación á seguir por el camino donde con tan buen pie ha sabido penetrar.

P. C. A.

## Información

### El robo de la calle de Colón

#### Habla la novia del detenido Aguiló

La novia de José Aguiló, detenido estos pasados días en Barcelona como presunto autor del robo cometido en la joyería que el señor Forteza Rey posee en la calle de Colón, que se halla enferma en el Hospital civil, ha recibido la visita de los periodistas.

Parece que está muy afectada con motivo de lo ocurrido con su novio. Según ha manifestado, ignoraba que el Aguiló hubiera estado procesado nunca y mucho menos por robo.

Confirmando que su novio le había regalado unos pendientes de mucho valor, alaba que él le dijo había traído de Barcelona.

También manifestó que la última vez que estuvo en Palma, su novio se ocultaba siempre, procurando no ser visto por nadie, ni incluso por su familia, pero como que nada sabía en contra de él, nada sospechaba.

La novia del detenido Aguiló es una joven obrera y trabajaba, antes de ingresar en el Hospital, en una fábrica.

#### El detenido Aguiló

Ayer hablamos con el Gobernador civil, señor de la Serna, acerca del detenido Aguiló.

Nos manifestó que él ignoraba los motivos que motivaban la retención del Aguiló en Barcelona. Tal vez—nos añadió—obedece á la falta de recursos en el capítulo de «pasajes marítimos».

Lo único que puedo á V. decir—nos agregó—es que el Gobernador de Barcelona me telegrafió la detención del Aguiló, que yo, también por telegramo, le pedí el inmediato envío del detenido; y que el Gobernador de la ciudad condal me volvió á telegrafiar, diciéndome que ordenaba el envío, á mi disposición, del detenido Aguiló.

Por último, el señor de la Serna nos dijo que no había motivos para extrañarse de que no se hubiera enviado aun al Aguiló, por cuanto sólo hacía cuatro días que se había practicado la detención.

Esta mañana no ha sido traído tampoco el detenido por no llegar vapor correo de Barcelona.

### EN LA CASA DE LA VILLA

#### Sesión

Ayer se reunió la Comisión de Fomento y Beneficencia, resolviendo diferentes expedientes de trámite.

#### Convocatoria

Para hoy se halla convocada la Comisión de Ensanche y Murallas.

### Teatrales

#### Balear

En el Teatro Balear debutó anoche, conforme teníamos anunciado, la triple Lola Forá.

Cantó *Las Carceleras* y *Ninón* y en ambas obras fué ovacionada. Posee agradable y extensa voz y canta irremprochablemente. Demostró tener vastos conocimientos artísticos. En medio de calurosos aplausos, tuvo que repetir la romanza del segundo cuadro de la zarzuela de Chapí.

Esta noche se cantará, tomando parte la Forá, la opereta de Lehár *La Viuda Alegre*.

### Conferencias

Sabemos que en el Círculo de obreros católicos de Lluchmayor se ha comenzado una segunda serie de conferencias populares, inauguradas el pasado año. Abrió ésta, según nos dicen, el señor don Antonio Sancho, catedrático de Filosofía en el Seminario, quien con palabra impecable y tonos elevados supo enlazar la poesía y la filosofía al explicar á sus oyentes la *espiritualidad del alma*. La segunda conferencia corrió á cargo del distinguido médico de dicha villa don Bartolomé Vanrell, el cual en una *causerie* encantadora por su llaneza y familiaridad comunicó, á quienes tuvieron la

suerte de escucharle, algo de sus profundos conocimientos y su experiencia científica versando sobre el gran problema de la *tuberculosis*.

Al felicitar por ello á ambos señores, nos complacemos en darlo á conocer al público para que sienta con nosotros la grata impresión de que hay también en las villas de Mallorca alguna que sabe interesarse en lo que pudiéramos llamar apostolado de cultura popular.

### Diputación provincial

#### Sesión de ayer

Ayer se reunió la Diputación provincial en pleno.

Presidió la sesión don Antonio Barceló y asistieron los diputados señores Rosselló y Alemany, Morales, Llobera, Aguiló, Vidal y Valls de Padrinas, Pons, Armengol, Puigdorfol, Massanet, Pou y Alcover.

#### Acta y extracto

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

También se aprobó el extracto de los acuerdos tomados en la misma sesión, que debe publicarse en el *Boletín Oficial*.

#### Orden del día

Igualmente se aprobó la distribución de fondos para el pago de las obligaciones del presupuesto provincial correspondientes al presente mes de enero.

Se enteró la Diputación de una comunicación del Gobernador civil de la provincia transcribiendo una real orden expedida por el Ministerio de la Gobernación con fecha 18 de diciembre último, por la que se autoriza el presupuesto ordinario formado por esta Diputación provincial para el corriente año en la cifra y forma que ha sido votado por dicha Corporación.

Vista una comunicación del Ilmo. señor Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública, en la que manifiesta que con motivo de haberse agotado la consignación que figuraba en el presupuesto de 1908 para dietas de visitas en la Inspección de 1.ª Enseñanza ha dispuesto que según lo prevenido en el artículo 22 del R. D. de 18 de noviembre de 1907 esta Diputación proceda al abono de las 125 pesetas á que asciende la nómina que acompaña, se acordó el pago de dicha cantidad.

Se leyó una instancia de don Juan Payeras, oficial mayor de la Comisión mixta de Reclutamiento solicitando se acuerde el pago del aumento de haber que le corresponde con arreglo á la vigente ley de presupuestos del Estado, acordándose acceder á lo que solicita.

Se leyó el dictamen de la Comisión de Hacienda en vista de la cantidad que adeuda el Ayuntamiento de Santa Margarita por pensiones vencidas y no satisfechas de un Censo que viene obligado á pagar á esta Diputación provincial, acordándose proceder por la vía de apremio.

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo se conceda á la viuda de don Juan Durán, vigilante que fué del Teatro Principal, en concepto de tocas la cantidad de 120 pesetas equivalentes á dos mensualidades del haber que su difunto marido tenía consignado.

Se dió cuenta del dictamen de la Comisión de Gobernación en vista del expediente promovido por el señor marqués de Campofranco contra el Ayuntamiento de Marratxí para el pago de cierta cantidad á que ha sido condenado por el Juzgado de 1.ª instancia del Distrito de la Catedral de esta ciudad por sentencia de 14 de julio de 1908, acordándose dar audiencia del expediente á los interesados para que puedan exponer lo que entiendan procedente.

Se leyó el dictamen de la Comisión de Fomento en vista de un oficio del Sr. Gobernador de la provincia transcribiendo otro que le dirigió el Excmo. Sr. Presidente de la Academia de Bellas Artes con fecha 29 de diciembre último y se acordó no abonar á don Juan Umbert cantidad alguna por el desempeño de su cargo mientras no acredite haber tomado po-

sesión del mismo en virtud del nombramiento hecho por la Diputación.

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Beneficencia proponiendo se acuerde la construcción de un ventanal en el ábside de la iglesia del Hospital.

También se aprobó otro dictamen de la misma Comisión proponiendo la reforma de los acuerdos de 19 de noviembre y 24 de diciembre de 1906 referentes á las autorizaciones para que los expositos menores de edad puedan contraer matrimonio.

Se aprobó el dictamen de la Comisión de Hacienda en vista del presupuesto de ingresos y gastos del culto de la iglesia del Hospital.

Se enteró de una comunicación del Arquitecto de la provincia acompañando los planos y presupuestos de las obras de construcción de una sala para oficinas en el Palacio provincial, acordándose anunciar subasta para la realización de dichas obras.

Se acordó la construcción de una verja artística en el jardín de la Lonja y de conformidad con lo propuesto por el señor Rosselló y Alemany, se ha acordado dirigirse al Ayuntamiento de Palma para que consruya una acera que circunde los monumentales edificios de la Lonja y Consulado de Mar.

Se leyó una comunicación del mismo Arquitecto consultando si debe quedar como definitiva la escalera provisional que conduce á la imprenta de la Casa de Misericordia ó si debe proceder á la reconstrucción de la misma, acordándose contestar que debe quedar como definitiva.

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Fomento en vista de haber fallecido don Antonio Ribas profesor de la Escuela diurna de la Academia de Bellas Artes, proponiendo la supresión de dicha plaza.

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Gobernación proponiendo se eleve respetuosa y razonada instancia al Excmo. señor Ministro de Gracia y Justicia en súplica de que se sirva presentar á las Cortes el oportuno proyecto de ley prorrogando los plazos señalados en el artículo 401 de la novísima ley hipotecaria para solicitar la traslación de los asientos del dominio hechos en la extinguida Contaduría de hipotecas, en los de Censos, hipotecas y cualesquiera otros gravámenes y obligaciones existentes, al Registro moderno.

#### Nuevos arquitectos

Se dió cuenta del expediente instruido para la provisión, por concurso, de la plaza de arquitecto de esta provincia.

Por unanimidad, quedó nombrado D. Guillermo Reynés Font, que desempeña el cargo de arquitecto auxiliar.

Para sustituirle en este cargo, quedó nombrado por unanimidad D. José Alomar Bosch.

#### Prórroga

A propuesta del señor Barceló, se acordó prorrogar en una sesión el presente período semestral.

#### Acto digno de aplauso

El señor Presidente dió cuenta de haber recibido una comunicación del director del Colegio castellano, D. Jerónimo Castaño, ofreciéndose para dar clases gratuitamente en su Colegio de Aritmética, lengua francesa y teneduría de libros á un asilado de la Casa de Misericordia. Anadió que había designado, para tal objeto, al asilado Juan Gelabert Mascaró.

Indicó que el Sr. Castaño se comprometió á pagar los libros que necesite el referido asilado y propuso que los abonase la Diputación.

Así se acordó, como también agradecer al Sr. Castaño sus espontáneos ofrecimientos.

#### La Granja Agrícola

Se procedió á la apertura de los pliegos presentados en el concurso abierto para la adquisición, por medio de compra ó arrendamiento, de una finca que reúna las debidas condiciones para instalar en ella la Granja Agrícola.

Hé aquí lo que se ofrece en los diez pliegos presentados:

1.º de don José Busquets y don Miguel Oliver, ofreciendo en venta *Son Pons dels Ullastres* y otro predio lindante, por 170.000 pesetas.

2.º de don Gabriel Morell, ofreciendo en venta el predio *Son Llebra*, por 90.000 pesetas y en arriendo por 3.500 pesetas anuales.

3.º de don Concepción Villaon ga, ofreciendo en venta el predio *Son Gallard*, por 400.000 pesetas.

4.º de don Francisca y don Ana Villalonga, ofreciendo en arrendamiento el predio *Son Pav*, por 11.500 pesetas anuales.

5.º de don Joaquín Gual de Torrella, ofreciendo en arrendamiento parte de la finca *Casa Nova*, por 3.500 pesetas anuales.

6.º de don Bartolomé Trías y don Juan Bibiloni, ofreciendo el primero en venta *Son Llorens Nou*, por 100.000 pesetas, y el segundo siete hectáreas por 6.328 pesetas cada hectárea.

7.º de don Antonio Jaume Nadal, ofreciendo en venta el predio *Raza*, por 500.000 pesetas.

8.º de don Eugenio Aguiló Aguiló, ofreciendo en venta *Son Cotoner*, por 200.000 pesetas.

9.º de don María Luisa Oliver Vilella, ofreciendo en venta parte del predio *Son Pons dels Ullastres*, por 100.000 pesetas.

10.º de don María Luisa Oliver y

su hermano don Miguel, ofreciendo en venta parte al predio *Son Pons dels Ullastres*, por 250.000 pesetas.

A propuesta del señor Alcover, se acordó nombrar una comisión compuesta de los señores Barceló, Massanet y Pons para que estudie dichas proposiciones.

El señor Barceló pidió se una á la Comisión el señor Alcover. Así se acordó.

A propuesta del señor Massanet, se acordó formen también parte de la Comisión los señores Socías Clar y Llobera.

#### Final

A propuesta del señor Barceló, se acordó autorizar á la Comisión provincial para que redacte el pliego de condiciones para vender en subasta el mobiliario procedente del balneario de San Juan de Campos.

El señor Alcover propuso que la Comisión de Fomento estudie la conveniencia de dirigirse al Gobierno para que dicte una disposición que haga obligatorio á los notarios el conocimiento del dialecto del país en que actúan.

Así se acordó.

Y se levantó la sesión.

### Nota comercial

#### Mercado de Inca

En el último mercado rigieron los siguientes precios:

Almendrón, de 96'00 á 00'00 pesetas los 42'32 Kg. (quintal).

Trigo, de 17'00 á 00'00 pesetas los 74'34 litros (cuartera).

Candeal 18'00, id.

Cebada del país 10'50 id.

Id. forastera, á 9'50 id.

Avena del país, de 8'50 á 0'00 id.

Id. forastera, de 7'50 á 0'00 id.

Habas para cocer, 19'00 á 00'00 id.

Id. ordinarias, de 18'00 á 00'00 id.

Id. para ganados, de 17'00 á 00'00 id.

Maiz, de 16'00 á 00'00 id.

Garbanzos, de 00'00 á 00'00 id.

Frijoles, de 00'00 á 00'00 id.

Habichuelas, (confits), de 30'00 á 00'00 id.

Id. blancas, de 27'00 á 00'00 id.

Cerdos cebados, arroba, de 14'00 á 00'00 idem.

Higos pasos, de 00'00 á 00'00 id. los 42'32 Kg. (quintal).

Azafrán, de 3'00 á 3'00 onza.

### NOTAS DE SOCIEDAD

#### Boda

En la iglesia del Hospital se unieron ayer en el lazo matrimonial el profesor de música don Joaquín Picó y la simpática señorita doña Cecilia Piñá.

Bendijo la unión el Rvdo. don Rafael Cortés.

Deseamos á los desposados muchas felicidades en su nuevo estado.

#### Ascensos

Han sido ascendidos en el cuerpo de telegrafos: á oficial primero, don José Mulet; á oficiales segundos, don Pedro Bannasar y don Cristóbal Bernard; y á oficiales cuartos, don Jerónimo Llompard y don Enrique Cormanena.

#### Fallecimiento s

Ha fallecido en Búger, después de larga y penosa dolencia, la virtuosa señora doña Juana Capó Puigserver, persona que gozaba de generales simpatías.

Reciba su atribulada familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Esta mañana ha fallecido en el convento de Santa Clara la virtuosa religiosa Sor Ventura.

Dios la tenga en la Gloria.

#### Primera comunión

Ayer, á las ocho y media, el Presbítero don Federico Valenzuela, Coadjutor de Santa Eulalia, celebró la misa de primera comunión de la hija menor y la sobrina de don Juan Valenzuela, Diputado á Cortes.

La función tuvo lugar en la capilla de la Purísima de la indicada parroquia, la cual estaba ricamente adornada y profusamente iluminada.

El celebrante, antes de la distribución de la Sagrada Eucaristía, hizo una brillante plática alusiva al acto que se estaba celebrando, conmoviendo profundamente al numeroso y escogido auditorio las muy persuasivas y tiernas indicaciones que hizo.

Acompañaron en el divino convite á las candorosas niñas, esmeradamente ataviadas, sus respectivos padres, dando con ello prueba de su religiosidad.

Los niños de coro de la referida iglesia cantaron motetes eucarísticos bajo la dirección de don Guillermo Vanrell, sochantre de la misma, el cual pulsaba el nuevo órgano menor, por ausencia del organista don Melchor Massot, Pbro. La piadosa ceremonia resultó brillante.

#### Sacramentados

Ha sido administrada la Extremaunción al conocido médico oculista don Juan Munar, quien se halla enfermo desde hace algún tiempo.

Deseámosle una pronta mejoría.

Anoche, á última hora, se administró el Viático y la Extremaunción á nuestro distinguido amigo el Rdo. don Pedro Planes, Beneficiado de esta Ca-

## Grandes Almacenes S. JOSÉ

GRAN BARATURA  
EN TODOS LOS ARTÍCULOS  
POR  
FINAL DE TEMPORADA

### BANCO DE REDENCIONES

Sociedad anónima de Seguros de Quintas  
(Sucesor del Montepío Catalán de Quintas.—El más antiguo y acreditado de Cataluña).—Autorizado su funcionamiento por Decreto de la Comisión de Seguros de 7 de Diciembre 1910.

Rambles del Centro, 8, 1.º—Barcelona

## Quinta de 1911

Los mozos concurrentes al reemplazo de 1911 pueden ingresar en la Asociación Mutua de este Banco mediante el pago de 650 pesetas.

El Banco de Redenciones asegura á todo evento por la módica cantidad de 800 pesetas.

Puede hacerse efectivo el importe en varios plazos, sin que se exija por ello aumento de cuota ni pago de intereses.

El Banco de Redenciones redime á los excedentes de cupo que sean llamados á cubrir bajas.

En lo que ateca á la Asociación mutua, el Banco de Redenciones remite los correspondientes estados de cuentas, justificativos de las operaciones efectuadas, al domicilio de los asociados y devuelve los sobrantes.

Los asegurados pueden examinar libremente los libros y justificantes de la Casa, durante las horas de oficina.

Representante del Banco en Palma D. Gabriel Fábregas y Solá, Ronda del Levante, calle 1, (Sortet).

(Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisión General de Seguros).

fedral, por cuya mejora hacemos votos.

#### Traslado

En virtud de ascenso, ha sido nombrado jefe de la prisión preventiva de Berga el Administrador de la cárcel de Palma, don Lucas Román Torres.

#### Exposiciones

Para en breve se anuncia la celebración en el Círculo de Bellas Artes de unas exposiciones de cuadros debidos á los pintores fallecidos señores Anckermann, Terrasa y Ribas.

#### Destino

Ha sido destinado á Cáceres, desde Jaén, á donde fué destinado últimamente en virtud de ascenso, el oficial de Administración civil don Pedro Orfila Fuster, que desde largos años presta sus servicios en la Delegación del Gobierno en Menorca.

#### Nombramientos

D.ª Josefá Pérez Avila ha sido designada para maestra interina de la escuela pública de niñas de Biniamar (Selva), con el haber anual de 375 pesetas y demás emolumentos legales.

Como podrán ver nuestros lectores en la reseña de la sesión celebrada ayer por la Diputación, que publicamos en otro lugar de este número, ha sido nombrado arquitecto provincial nuestro distinguido amigo el joven é ilustrado arquitecto don Guillermo Reynés, que accidentalmente desempeñaba aquel cargo, al que se había hecho acreedor por sus trabajos y merecimientos.

Para el cargo de arquitecto auxiliar, que ocupaba el señor Reynés, ha sido nombrado don José Alomar.

Felicitemos á los agraciados.

### DEL MAR

Procedente de Túnez llegó ayer á este puerto el bergantín goleta *San José*.

—En la Sanidad Marítima fué despachado ayer el pailebot *Los Amigos*, con destino á Ciudadela.

—Ayer tarde, á las cinco, salió para Argel el vapor correo *Bellver*.

—A las seis y media emprendió vía je el vapor correo *Miramar*, dirigiéndose á Barcelona.

—Ayer regresó de Marsella el vapor correo *Mallorca*.

—También llegó ayer la polacra goleta *María*, procedente de Barcelona.

—Para Cabrera ha salido esta mañana el vapor correo *Ciudad de Palma*.

### El Cupo de Baleares

Ayer se publicaron las siguientes órdenes de la plaza.

—El E. S. M. de la Guerra, en telegrama de 24 del actual, dice al E. S. Capitán general de este distrito lo siguiente:

A fin de que pueda disponer lo conveniente relacionado con acuartelamiento y vestuario de reclutas año actual manifiesto á V. E. como cifras aproximadas que en concentración que en breve se dispondrá, se asignan á cuerpos ese distrito los siguientes contingentes.—Regimiento Infantería de Palma 142, Inca 133, Mahón 423, Menorca 370, Cazadores de Ibiza 27, Escuadrón de Mallorca 28, Escuadrón de Menorca 41, Comandancia Artillería de Mallorca 207, Grupo mixto de dos baterías 80, Comandancia Artillería de Menorca 468, Grupo mixto de dos baterías 134, Compañía de Zapadores de Mallorca 34, Compañía de Telégrafos de Mallorca 35, Compañía de Zapadores de Menorca 27, Compañía de Telégrafos de Menorca 27, Sección de Administración Militar de Mallorca 8, Sección Administración Militar de Menorca 8, Sección de Sani-

dad Militar de Mallorca 10 y Sección de Sanidad Militar de Menorca 10.

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de este día para el debido conocimiento de los cuerpos y dependencias de esta guarnición.»

«El Excmo. señor Ministro de la Guerra, en telegrama de ayer me dice:—Dígame V. E., lo antes posible, si dispone de suficiente utensilio y primeras puestas para los reclutas que se han de destinar según le indiqué en mi telegrama de ayer.—Lo traslado á V. E. á fin de que se sirva manifestarme los datos que se interesan con la urgencia posible.

Lo que se publica en la orden de la plaza de hoy para que los jefes principales de las unidades orgánicas de esta guarnición, me faciliten con urgencia los datos que se interesan.»

Ayer tuvimos ocasión de hablar con un jefe de Infantería con destino en el Gobierno militar, quien nos manifestó que, del contenido de los precedentes telegramas, deduce que la incorporación á filas de los reclutas del último reemplazo será á más tardar, del 10 al 15 del próximo mes de Febrero.

### Boletín religioso



Sueltos y noticias

Difteria.—Se ha declarado un caso de difteria en la casa número 1 de la plaza de Antonio Maura.

Visitas.—El Capitán general de estas islas, Sr. March, giró ayer una visita al cuartel de las Bóvedas, á la batería de Berard, al baluarte del Príncipe y á la Sala de Armas, situada junto al Palacio de la Almudaina.

La huelga de curtidores.—Ayer entró al trabajo en la fábrica de curtidos de D. Juan Vidal un nuevo esquirol.

Por falta de aspirantes.—En el concurso de traslado del Rectorado de Barcelona, han dejado de adjudicarse, por falta de aspirantes, las escuelas públicas de niñas de San Juan Bautista, San Antonio Abad y San José (Ibiza), dotadas las tres con el haber anual de 825 pesetas.

Candidato.—El partido republicano de esta isla ha acordado presentar un candidato, por el partido de Manacor, en las próximas elecciones de diputados provinciales.

Dícese que se designará candidato á D. Francisco García Orell.

Emigrantes mallorquines.—El consignatario de la Compañía Trasatlántica en Palma, D. Jaime Granada, recibió ayer un telegrama diciendo que el lunes llegó sin novedad á Montevideo y el martes á Buenos Aires el vapor trasatlántico P. de Satrústegui.

En dicho buque habían embarcado buen número de emigrantes mallorquines.

El «Nueva España».—Después de haber practicado un crucero por la costa, ha regresado á este puerto el cañonero-estacionario Nueva España.

En «La Cruz Roja».—En el dispensario que la Cruz Roja tiene establecido en el paso de la Ramba ha sido curado, por el cirujano Sr. Ripoll, un muchacho que presentaba el aplastamiento del dedo meñique de la mano izquierda, efecto de una caída.

Hallazgo.—En la Inspección de policía se halla depositada una gramática inglesa que fué encontrada en el paseo del Borne.

Se entregará al que acredite ser su dueño.

Por escándalo.—El Alcalde ha multado á varias mujeres vecinas del arrabal de Santa Catalina por promover escándalo en la vía pública.

Subasta.—El día 31 del actual se celebrará en la Delegación de Hacienda la subasta para la venta de dos carros, caballería y guarniciones apresados con tabaco de contrabando.

El día 1.º de Febrero próximo tendrá lugar en el cuartel de la guardia civil la subasta para la venta de las escopetas ocupadas á infractores de la ley de caza.

Nueva Junta.—La Junta Directiva del Centro Instructivo, de Inca, ha quedado formada del siguiente modo:

Presidente, don Onofre Martorell Prats; vice-presidente, don José Pujol Martorell; secretario, don Cayetano Aguiló Pomar; vice-secretario, don José Capó Real; depositario, don Antonio Armengol Villalonga; y vocales don Bernardo Oliver Morro, don Bartolomé Matheu Oliver, don Pablo Sastre Riera y don Sebastián Aguiló Segura.

Cura.—Ayer fué curado en la casa de socorro del Ayuntamiento un individuo que, estando trabajando con una sierra sin fin, tuvo la desgracia de cortarse un dedo.

Multa.—El Gobernador civil ha multado en 5 pesetas á cada una de varias jóvenes por infracción del Reglamento sobre prostitución.

Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

Desde Madrid Política

La cuestión Soriano-Lerroux

Reina interés por conocer la conducta que, al abrirse las Cortes, adoptará el Presidente del Congreso en la cuestión Lerroux-Soriano.

La creencia general es de que el Conde de Romanones seguirá haciendo oídos de mercader á la petición del señor Soriano para que un Tribunal de honor juzgue la cuestión.

La ley de Asociaciones.—Una imitación del señor Waldech Rousseau

Ha quedado redactado, por la Comisión encargada de ello, el proyecto de ley de Asociaciones.

Está dividido en cuatro partes: en la primera se expone el concepto, vida y fines de las Asociaciones; la segunda se refiere á las Asociaciones obreras; la tercera á las religiosas y la cuarta á las demás excepto las de carácter mercantil.

La parte más extensa del proyecto es la que se refiere á las Asociaciones religiosas. En ella se autoriza la asociación de las personas que lo desean, pero sin reconocerlos votos y pudiendo los religiosos ser reintegrado á su anterior personalidad.

El proyecto está redactado en términos radicales, habiéndolo informado un espíritu completamente sectario. Dicese que es una copia con más ó menos variantes, del de Waldech Rousseau.

RUPTURA DEL GOBIERNO CON EL VATICANO?

Dícese entre los políticos que en el Consejo de Ministros celebrado ayer se acordó declarar la ruptura de relaciones entre el Gobierno y el Vaticano.

El rumor ha circulado rápidamente, extendiéndose por todas partes.

Ha sido objeto tan grave rumor de muchos comentaristas, los que son, en su gran mayoría, desfavorables al Gobierno.

Lo del general La Puente

Madrid, 27 (1 m.)

Cumplimentando al Ministro

Ha visitado al Ministro de Marina, señor Arias Miranda, al objeto de cumplimentarle, el jefe saliente de la escuadra, general de La Puente.

También ha pasado á cumplimentar al Ministro de Marina el nuevo jefe de la escuadra, general Santaló.

Los periodistas y el general La Puente.—No quiere hacer manifestaciones.—Extrañado por el relevo.—Negando la información de «ABC».

El destituido jefe de la escuadra, el veterano general de la Armada señor de La Puente, ha recibido la visita de gran número de periodistas, quienes deseaban celebrar con él una entrevista referente á la tan debatida carta.

El general de La Puente se negó á contestar á lo que le pedían los periodistas, esto es, si había ó no escrito la carta que, bajo su firma, apareció en el diario El Mundo.

Se extraña de que se le relevara del cargo de jefe de la escuadra á conse-

cuencia de la entrevista publicada por ABC y por La Correspondencia de España.

Añadió que, apenas conocido que fué por él su relevo, envió un telegrama cifrado, que transmitió el Comandante general del Apostadero.

Negó la exactitud de dicha entrevista, asegurando que no habló con periodista alguno.

Se extraña de que el Ministro de Marina no le diera cuenta de haber recibido el expresado telegrama.

Aseguró que éste estuvo tres días sin ser abierto por error en la dirección.

El general de La Puente terminó diciendo que la única persona que oyó las manifestaciones que los periódicos le atribuyeron en sus despachos telegráficos, era el Sr. Canalejas, en su viaje á Melilla.

Las declaraciones del general de La Puente han causado gran extrañeza.

Noticias varias

Madrid, 27 (1 m.)

Fallecimiento

Ha fallecido en esta Corte el Canónigo M. I. Sr. D. Alejo Izquierdo-Deán de la Catedral Basílica de Madrid.

El finado baja al sepulcro víctima de rápida enfermedad.

El fallecimiento ha ocurrido á las diez de la mañana, desde cuya hora la casa del finado es visitadísima.

La muerte del dignísimo Canónigo ha sido sentidísima por cuantos le trataron en vida.

Funerales por doña Isabel II

En la iglesia de las Calatravas se han celebrado solemnes funerales en sufragio del alma de doña Isabel II.

Ha asistido á ellos una numerosísima concurrencia, compuesta, en su mayor parte, por personas de la aristocracia.

Cacería regia

En la finca «La Flamenca» se ha efectuado una cacería en obsequio al Archiduque de Austria.

Han asistido á ella el Rey, los Infantes y buen número de aristócratas.

Han regresado á Madrid al anochecer.

Guardias suspendidos

El Jefe de policía ha suspendido de empleo y sueldo á dos guardias que, por recillas entre uno y otro, no auxiliaron á tiempo á un niño que, días atrás, se cayó en la pila de la P. de Oriente, ahogándose.

La medida tomada por dicho Jefe ha sido muy elogiada.

Conflicto solucionado

El Ministro de la Gobernación ha recibido un telegrama oficial comunicándole que ha quedado solucionado el conflicto obrero en Bilbao.

Hoy reanudarán el trabajo los obreros que lo habían abandonado.

La enfermedad de Costa.—Proposición de Paraiso

D. Basilio Paraiso ha escrito una carta al Presidente de la Asociación de la Prensa, don Miguel Moya, exponiéndole su opinión sobre la forma de atender al señor Costa.

El señor Paraiso propone que se forme una lista civil á favor del enfermo.

Algunos periódicos apoyan la idea del señor Paraiso.

Prensa Asociada.

Desde Barcelona Notas catalanas

Barcelona, 27 (3 m.)

Mitín contra la ejecución de los conspiradores japoneses

En la Casa del Pueblo se ha celebrado un mitin contra la ejecución del Doctor Kotoku y demás conspiradores japoneses.

La ha presidido el diputado radical don Emiliano Iglesias.

Se ha acordado dirigir un telegrama de protesta al Embajador del Japón en Madrid, para que lo transmita á su Gobierno.

Cantando «La Internacional» en plena calle.—Cargas

A la salida del mitin celebrado en la Casa del Pueblo, los asistentes se dirigieron en grupos hacia las Ramblas cantando «La Internacional».

Los guardias de seguridad disolvieron la manifestación, dando varias cargas.

El petardo de la calle de Pelayo

En el Campo de la Bota se ha hecho estallar el artefacto encontrado hace pocos días en un urinario de la calle de Pelayo.

Ha resultado ser un tubo de treinta centímetros de largo por seis de diámetro. Su peso es de tres kilos.

En el interior del tubo había seis cápsulas de revólver y varios tornillos. Estaba cargado con pólvora.

Se calcula que si llega á estallar en el urinario donde fué colocado, hubiera producido gravísimos daños.

La detonación que produjo, al estallar, el petardo, fué estruendosa, ocasionando la ruptura del cristal del reloj que llevaba el obrero artífice encargado de la operación.

Un herido

Al hacerse estallar el petardo de que hemos hablado, un trozo del casco hirió en la cara al comandante que dirigía la explosión.

La herida es de carácter leve.

Objeto inofensivo

Ha sido examinado el objeto sospechoso encontrado en el paseo de Gracia.

Ha resultado ser un artefacto inofensivo, formado por una lata de conserva.

Notas extranjeras

Barcelona, 27 (3 m.)

Acorazados portugueses

Lisboa.—El Gobierno portugués ha encargado á diferentes casas la construcción de diez acorazados.

Buque á pique

Londres.—En las costas de Sussex han chocado dos buques, uno belga y el otro francés.

Este último se ha ido á pique, pereciendo ahogados el capitán y tres marineros.

Los periodistas católicos de Lisboa y los saqueos de las turbas

Lisboa.—Los redactores del periódico católico «La palabra» han declarado que no están dispuestos á tolerar que las turbas saqueen su Redacción, como ya han hecho.

Han protestado de que la autoridad les deje desamparados, diciendo, además, que lamentarian tenerse que ver en el caso de defenderse por sí mismos de los brutales ataques de las turbas.

La revolución en Honduras

Nueva York.—Los revolucionarios han tomado la ciudad de Beiba.

Antes han tenido que sostener un reñidísimo combate.

La toma de dicha población les ha costado 72 muertos.

Grave situación en Mozambique.—Agradecimiento de los indígenas á los Jesuitas.

Lorenzo Márquez.—En el Norte de Mozambique la situación es muy grave.

La causa de ello es que los indígenas se oponen á que los Jesuitas, á quienes están agradecidísimos, abandonen aquel territorio, expulsados por el Gobierno portugués.

Los Jesuitas enseñan en sus escuelas á más de 1.000 indígenas, á quienes prodigan también caritativos cuidados.

La peste en la Mandchuria.—Presentimiento

Mandchuria.—La peste sigue causando estragos.

Entre los muertos figuran algunos médicos europeos que vienen á estudiar la enfermedad aquí desarrollada.

El Doctor francés Mr. Menier se sintió atacado, diciendo que moriría antes de dos días. Así fué.

Corresponsal.

Gaceta de Mallorca Sociedad anónima PROPIETARIA DE «CORREO DE MALLORCA» Por acuerdo del Consejo de Administración, la Junta General Ordinaria prescrita por los estatutos de la Sociedad se celebrará el día 30 del corriente mes, á las tres y media de la tarde, en el local del Centro de Defensa Social (Borne). Palma, 20 de Enero de 1911. GUILLERMO OLIVER, P. BRO. Secretario

STOMALIX es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor TÓNICO DIGESTIVO que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, y que sean producidos por exceso de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajo preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos. CURA el DOLOR de ESTÓMAGO acedias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID Se remite por correo folio á quien le pide

Bursátiles

BOLSA DE MADRID Cambios del 26.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior contado, Amortizable, Banco de España, etc.

VALORES LOCALES

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Crédito Balear, Fomento Agrícola, Ferro-carril Mallorca, etc.

EL TIEMPO

Las observaciones anotadas en el Estado Meteorológico de Palma en el día de hoy, 27 de Enero de 1911, son las siguientes: Barómetro, 775 milímetros. Termómetros, á las nueve de la mañana 8 grados cenitigrados. Máxima al sol, 15 idem. Mínima á la sombra, 13 idem. Mínima á descubierto, 6 idem. Mínima á descubierto, 4 idem. Temperatura media ayer, 10 grados. Temperatura media correspondiente al mes, 10. Diferencia, o en menos. Dirección del viento N. Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado, en veinticuatro horas, 4 kgs. Kilómetros recorridos en veinticuatro horas, 118. Lluvia en veinticuatro horas, o litros por metro cuadrado. Evaporación en veinticuatro horas, 1 litro por metro cuadrado. Humedad á las nueve (tanto por ciento de saturación), 72. Ascenso del barómetro en veinticuatro horas, 2 milímetros. Descenso del barómetro en veinticuatro horas, 0 idem. Tensión del vapor, 6.

ESPECTÁCULOS

Funciones de cinematógrafo. LIRICO BALEAR Función para hoy. A las seis y media.—Las Bribonas. A las ocho y media.—La Viuda Alegre. CIRCULO DE OBREROS CATOLICOS Sesiones de cinematógrafo todos los días. LA PROTECTORA Función de cinematógrafo, todos los días. NOTA.—Nuestros anuncios de espectáculos públicos no indican recomendación alguna de tales funciones; y no sólo es así, sino que nos reservamos plena libertad de censura para cuanto creamos no estar ajustados á nuestras creencias religiosas y á las sanas costumbres.

Asociación de la Prensa de Baleares

Por acuerdo de la Junta Directiva y en cumplimiento del artículo 36 de los estatutos por que se rige esta asociación, se convoca junta general ordinaria para el Domingo 29 de los corrientes, á las seis de la tarde, en el domicilio del presidente, Morey, 8, entresuelo. Palma 25 de Enero de 1911.—El Presidente, Felipe Guasp y Vicens.—Por A. de la J. D.— José Tous y Llado, Secretario.

Estafas y Calentadores

EL AGUILA.—BROSSA, 30

HISTORIA

de la falsa Bula contra las Doctrinas Lulianas (Premiada por el Ayuntamiento de Palma) POR el P. Faustino D. Gazulla, Mercedario. Volumen de 122 páginas en 8.º mayor á peseta el ejemplar, en la librería de Guasp.

EL MONJE DEL MONASTERIO DE YUSTE

—¡Hola! ¡hola! replicó el capitán de mal falante. ¿Viene con fueros el chiquillo? ¿No le han enseñado á pedir una merced con más cortesía? —Yo no pido mercedes á nadie, gritó el mancebo. Cuando hallo obstáculos, los allano. Dejarme pasar, ó salto por encima de vos y de vuestro caballo. —¿S? exclamó Barrientos, haciendo un gesto feroz. Pues vamos á verlo, angelito mío. El adolescente clavó sin contestar las espuelas á su yegua, se afianzó en los estribos, aseguró las riendas y gritó con voz aguda: —Adelante, Zaida... adelante. El animal se encabrió apoyándose sobre el cuarto trasero, y saltando con la ligereza de una cabra por uno de los costados de Barrientos, puso al jinete en cuatro brinco fuera de su alcance. El Capitán lanzó un rugido de cólera.

Corrido, avergonzado por la intrepidez del adolescente, se sintió herido en su amor propio, e inclinándose hasta la altura de la cabeza del guía, le asió fuertemente por el pescuezo, y gritó con voz de trueno: —¿Quién es ese mocoso? —Lo ignoro, señor. Barrientos separó al guía á un lado, por medio de una violenta sacudida, y clavando las espuelas á su caballo, añadió: —¡Oh! ya me las pagará... Y diciendo esto, se lanzó tras del desconocido, emprendiéndos ambos una carrera frenética.

II León y cordero

Para justificar la tenacidad del capitán de los tercios del Rey en perseguir á un joven, que, en suma, no le había inferido el menor agravio, basta tener en cuenta la índole de aquellos tiempos y los exagerados fueros de la milicia. El carácter especial de aquella época era esencialmente puntilloso. Entre hombres de cierta posición, una palabra mal sonante, un gesto de desdén, la más insignificante señal de me-

nosprecio, eran motivos suficientes para andar á sintarazos.

Respecto á los exagerados privilegios de la milicia, ya nos dejó el insigne Calderón una muestra de su alcance en El Alcalde de Salamea.

Felipe II, rey sabido y prudente, había empezado ya á poner freno á los excesos y demasías de la soldadesca; pero el mal era antiguo y el remedio solo podía obrar lentamente.

La más insignificante ofensa á un oficial de los tercios del Rey, ocasionaba en aquellos tiempos un melodrama sangriento, y pueblos enteros fueron entregados al pillaje solo por un mequino resentimiento de un soldado engreído por la fortuna.

Pedro Barrientos seguía al joven desconocido á corta distancia, auxiliado por el soberbio poder de su bridón, pero no conseguía darle caza.

Esto hacía jurar y rechinar los dientes de cuando en cuando al capitán de los tercios del Rey.

Y así llegaron hasta la cruz del Humilladero, situada á muy corta distancia del Monasterio de Yuste. El adolescente paró su yegua en este sitio, y revolviéndola contra su perse-

guidor, le dijo con cierta cólera propia- mente infantil: —Sois un indiscreto. ¿Por qué me seguís? —¡Oh! replicó Barrientos con tono zumbón, goon que soy un indiscreto? —Creo que sí, aunque también me pareceis otra cosa. —¿De veras? ¿Y qué te pareceo además chiquillo? —Un fanfarrón, Pedro Barrientos levantó el brazo armado de guantelete; y el joven, con la rapidez del pensamiento, desnudó su estoque.

—Bravo, gritó el Capitán, lanzando una carcajada. ¿Con que te he parecido un fanfarrón? Y dime, apreciable mancebo, ¿para qué has desnudado ese alfiler que tienes en las manos? El joven se afirmó sobre los estribos irguiéndose sobre la silla, y contestó á Barrientos: —Para castigar vuestra osadía. Pero, añadió con cierto desdén, veo que no venís solo: veo que os guardan las espaldas y esto me indica que no estais acostumbrado á luchar cuerpo á cuerpo como bueno,

En aquel instante se oía á cincuenta pasos el galope de los caballos de la escolta del Capitán.

Pedro Barrientos se volvió hacia sus ginetes, y gritó con voz de trueno: —¡Alto: que no se mueva un solo hombre. Al primero que falte á la orden le mando arrebucar.

Después dirigiéndose al joven, añadió: —Ya estamos solos. —Empuñad el acero, exclamó el adolescente. El Capitán se echó á reír con la mayor sangre fría. —No hay necesidad, dijo.

Y clavando las espuelas á su corcel, se dirigió al mancebo con su terrible brazo derecho, armado de manopla, levantado en actitud amenazante.

El joven paró el polpe hurtando la cabeza con un rápido movimiento, y la mano del gigante cayó, pesada como una maza de hierro, sobre la perilla de su silla jerezana.

Barrientos lanzó un sordo gemido. Entonces el joven blandió su estoque, haciendo un rápido molinete á la altura de los ojos del Capitán, y éste sintió en

el pecho una ligera picadura semejante á la que produce un mosquito.

El grueso colete le ante que llevaba Barrientos le había servido de coraza, impidiendo que la panta de acero le atravesara de parte á parte.

—¡Rayos! gritó el Capitán al sentirse ligeramente herido, me ha clavado el alfiler este muñeco.

Y ya se disponía á descargar, por segunda vez su pesada mano sobre la cabeza del joven, cuando éste, que por lo visto no tenía intención de llevar más adelante la refriega, volvió grupas, espoleó á su yegua, y se alejó como un torbellino.

Yo te alcanzaré, dijo Barrientos ebrio de furor. Y desahogado un pistolet del arzón de la silla, hizo fuego contra el fugitivo.

La bala pasó silbando sobre su cabeza, y el gentil mancebo lanzó una sonora carcajada de triunfo. En seguida se le perdió de vista á Barrientos tras de un recodo del camino.

El Capitán hizo una señal á su gente para que la siguiera, y volvió á lanzarse contra su competidor á todo escape,



